

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Señor Ibarretxe, que vivimos juntos y voluntariamente es una realidad evidente; entre otras cosas, por esa razón ha subido usted hoy aquí a esta tribuna como lehendakari, porque le quiero recordar que su condición de lehendakari, su condición de representante del Gobierno vasco y, en este acto, del Parlamento vasco es fruto de la soberanía popular, es fruto de la Constitución, es fruto de esta Cámara. **(Aplausos.)** Por tanto, vivimos juntos y me atrevo a decir que es lo mejor que nos puede pasar a todos; y como vivimos juntos y además es lo mejor que nos puede pasar, en 2005 debemos decidir juntos. Y nuestro sistema constitucional, tan denostado en algunas ocasiones, incluso el título VIII, fue sabio en su concepción, en su articulación, en cómo hacer compatible el proyecto común, la unidad, con un amplio derecho de autogobierno, un derecho, por cierto, colectivo, como otros muchos derechos colectivos que hay en la Constitución, que en ningún caso se anteponen a los derechos individuales, a los derechos fundamentales, que tienen una hiperprotección. Digo que fue sabio porque buscó, en el origen de conformar ese derecho al autogobierno y a la autonomía, una fórmula de pacto, una fórmula en la que el derecho a la iniciativa de la propia conformación del autogobierno parte de territorios con entidad regional histórica y que tienen que conformarse y tener su última palabra en este Parlamento, en las Cortes Generales, y posteriormente ratificarse en referéndum en el caso de las comunidades que accedían por la vía del artículo 151 o que habían tenido entidad regional histórica. La reforma también aboca a un acuerdo, a un pacto, y también aboca a una decisión, a un referéndum, pero como toda norma política fundamental, sea una Constitución o un Estatuto político, ha de tener dos elementos esenciales porque si no está condenada al fracaso, por dos razones evidentes. La primera es que tiene que lograr el máximo consenso posible. Así ha sido en todos los casos y todos sabemos cuando hablamos en esta Cámara que es el consenso amplio, lo más amplio posible, o mínimo imprescindible, tratándose del Parlamento vasco o tratándose de cualquier Parlamento, por ejemplo el de Cataluña, cuya reforma del Estatuto tenemos por delante. Todo el mundo entiende lo que es. Fíjese, yo estoy siempre en el terreno del optimismo antropológico **(Risas.)** y no del pesimismo; siempre estoy en ese terreno y desde luego este país me ha dado muchas razones para ello. Este país me ha dado muchas razones para estar en el optimismo antropológico. **(Aplausos.)** A la vista de cómo era la España en la que nació la gente de mi generación y cómo es hoy, creo que hay razones

fundadas para el optimismo; de cómo se consiguió la democracia, de la lucha de tanta gente, del esfuerzo, del sacrificio de trabajadores, de estudiantes, de mucha gente del pueblo vasco, que con su reivindicación de identidad logró un avance importantísimo en la apertura por las libertades, y yo se lo reconozco aquí al pueblo vasco, como a otros pueblos, pero el pueblo vasco lo hizo de manera muy singular y evidente.

Hoy hemos visto un avance importante, decía. Fijese cuál es el avance. El avance es que el Estatuto de Gernika ya le gusta a todo el mundo. No es que tenga el consenso del 70 o del 80 por ciento, es que tiene el consenso del cien por cien a tenor de lo que hemos oído en esta tribuna. Usted ha hablado bien del Estatuto de Gernika; los portavoces de los grupos parlamentarios vascos han hablado bien del Estatuto de Gernika, el otro día oí hablar muy bien al señor Anasagasti del Estatuto de Gernika. Han cuestionado su cumplimiento, que falta recorrido. El Grupo Popular ha hablado muy bien del Estatuto de Gernika. Yo no se lo criticaría ni señalaría la contradicción con lo que hizo hace 25 años. Yo cuando alguien adopta una posición que parece razonable y mejor lo que hago es felicitarle por el cambio.

(Rumores.) Sí, felicitarles por el cambio de posición, que ahora abracen el Estatuto de Gernika. Ya lo hicieron con la Constitución, y yo me felicito y toda la ciudadanía española se felicita de que ahora abracen la Constitución **(Aplausos.—El señor Martínez-Pujalte López: ¡Qué morro tiene!)**, por tanto, igual que el Grupo Popular se puede felicitar de cambios de posición que han tenido los socialistas en estos 25 ó 30 años. Pues claro que todo el mundo ha cambiado posiciones. No hace falta que lo recuerden, la OTAN, por ejemplo. Pues sí. No quería hacer de esto un elemento de discusión sino de explicación.

Cuando hemos comprobado en esta Cámara que todo el mundo hace una valoración positiva del Estatuto de Gernika, que es reformable en cuanto a un desarrollo de incremento del autogobierno, igual que es reformable la Constitución, y el Gobierno que presido tiene una propuesta de reforma de Constitución que solo prosperará si obtiene la mayoría, en este caso agravada de la Cámara, podemos llegar a la conclusión de que no estamos tan mal, de que hay muchos elementos de coincidencia sobre lo que representa eso que se ha venido en denominar la España plural o la posición de Euskadi en el conjunto de España. Pero, señor lehendakari, en mi opinión y con todo el respeto, no se puede sostener seriamente que ha habido un proceso de diálogo, desde luego no con quien representa la mayoría en esta Cámara, no con el Gobierno que presido. No lo ha habido. El único

momento de diálogo sobre el proyecto ha sido una vez que fue aprobado en el Parlamento vasco, con un articulado completo, pleno y con una votación —con lo que eso representa— de una mayoría ajustada, pero legítima, del mismo. Tuvimos un diálogo. Algunos no querían que habláramos en La Moncloa. Yo siempre he sido partidario del diálogo y de este debate que creo que va a ser muy positivo, pero seamos rigurosos en sus justos términos. No ha habido espacio para el diálogo. Comparto plenamente algunas de las últimas reflexiones que hacía el lehendakari: tendrá que haber diálogo, y ojalá poda

mos llegar a acuerdos, a un acuerdo que tenga la misma fuerza que ese Estatuto de Gernika que hoy todo el mundo respeta en su trayectoria y que todo el mundo apoya; un estatuto que tuvo el acuerdo y el pacto de una amplia mayoría de la pluralidad que existe en el País Vasco, igual que la Constitución española tuvo el acuerdo de una amplia mayoría de la pluralidad esencial —y todos sabemos a lo que nos referimos—, que es izquierda y derecha en este país, dividida y enfrentada en términos históricos como pocas facciones ideológicas en cualquier otro país, y hubo acuerdo, Constitución, alternancia, desarrollo democrático, gran bienestar y libertades en todos estos años.

Alguien hablaba, el señor Erkoreka, de la historia constitucional española. No es para sacar enseñanza, al menos estaremos de acuerdo en eso. Salvo en estos últimos 25 años, nuestra historia constitucional es un recetario de fracasos, una gran página de fracasos. ¿Saben por qué? Todos lo sabemos porque todos la conocemos: porque normalmente se hicieron constituciones de partido, se hicieron normas políticas con el 51 por ciento, y las normas políticas con el 51 por ciento para ordenar la convivencia acaban en el fracaso. **(Aplausos.)** Esa es la diferencia, que uno puede, con toda legitimidad, gobernar con el 51 por ciento, pero para construir con legitimidad un orden político, una norma institucional básica, me da igual que sea una constitución o un estatuto político —busquemos la denominación que queramos—, no sirve el 51 por ciento. Lo que expreso en esta Cámara es que busquemos el 70, el 80, el cien por cien para una norma política institucional básica de Euskadi. Creo que nadie podrá negar que en mi trayectoria pública y como presidente del Gobierno en los nueve meses que llevo tengo toda la disposición al diálogo y en ningún caso me afectan las críticas por dialogar. Señor lehendakari, permítame que le haga la única broma que quiero hacer esta tarde. No sé por qué me critica mi diálogo con el señor Rajoy, porque usted también es un campeón de la petición del diálogo. Imagino que no le parecerá mal que

dialogue con el señor Rajoy.

Hemos llegado a este debate porque, entre otras cosas, el Gobierno ha tenido voluntad de que se celebrara.

Desde el primer momento hemos creído en el debate, que es uno de los escenarios clave del diálogo; además, hemos querido que hubiera réplica. He dicho solemnemente en la Cámara como presidente del Gobierno que el resultado de esta votación para mí no iba a ser una victoria y que nadie debería entenderlo, por tanto, como una derrota. No puede haber mayor convocatoria al compromiso desde la legitimidad que representa esta Cámara y la mayoría que se conoce existe a la hora de provocar y producir esta votación. Hay juego limpio, señor Ibarretxe, voluntad de diálogo, optimismo en las posibilidades de llegar a un encuentro, voluntad para incrementar el autogobierno, y desde luego yo no tengo ningún concepto de soberanía anclado en el pasado, ninguno, y nadie debe tener ningún complejo porque unos ejerzan autonomía y otros una soberanía limitada. Son ámbitos distintos; ni uno es superior ni lo es el otro, son distintos. La soberanía tiene sus límites, la clásica soberanía, hoy muy desdibujada, y la autonomía ejerce una proyección y una dimensión, como es evidente después de 25 años, cada vez de más fortaleza. La propia Constitución, como explicaba antes, en la articulación y reforma de los estatutos busca, creo que con acierto, con inteligencia y con sabiduría, decidir juntos. A eso es a lo que, desde luego, quiero invitar a todos los vascos, con todas las posibilidades que eso permite.

Ha quedado claro en este debate, desde mi punto de vista con satisfacción, la fortaleza democrática de este país, la fortaleza de la Constitución de este país, la fortaleza de la virtud del pluralismo y de la capacidad de provocar diálogos, desencuentros hoy que deben ser encuentros mañana. Podemos sentirnos satisfechos de nuestras instituciones. Además hemos descubierto a lo largo del debate que es conveniente, mirando a la luz de los 25 años, de las posiciones de unos y de otros, de los desencuentros y de los encuentros, saber cambiar. Este plan que hoy vamos a votar nació hace casi cuatro años en unas circunstancias muy diferentes. Hoy estamos en 2005, han pasado muchas cosas, todos hemos cambiado. Espero que no sea usted, señor Ibarretxe, el único que no cambie, y lo digo porque cuando nos negamos a cambiar ante lo evidente, lo que suele suceder es que nos cambian los ciudadanos. Le puedo asegurar que tengo una experiencia reciente en eso.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente del Gobierno.